Precios de suscricion — Pesetas.
En la isla, un mes adelantado. . . 1'50
En el resto de España, trimestre id. 5'00
Ultramar y Extranjero lo que corresponda por aumento de franqueo,
Números sueltos 10 céntimos.

El Liberal

DIARIO DEMOCRATICO DE MENORCA

Precio de los anuncios — Pesetas.
En la cuarta plana cada línea de publicación diaria . . . . 0'10
Rebaja proporcionada al número de inserciones.
Sólo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de publicacion.

Año 9.° — Mahon, miercoles, 4 de Setiembre de 1889. — N.° 2.452

SECCION POLÍTICA

EL IDOLO DERRIBADO

Cuando se fundó la *Liga agraria*, fecha que no importa al caso, ni han de registrar las crónicas, vimos en la naciente asociacion una fuerza que, bien dirigida, podría prestar señalados servicios al país. A pesar de su carácter exageradamente proteccionista, y de que los elementos conservadores formaban mayoría en la *Liga*, creíamos que se había de conducir con cierta cordura, no incurriendo en el pecado de hacerse factor político.

El Sr. Gamazo no vió como nosotros, y quiso utilizar aquella fuerza. Por entonces creyeron las gentes que el ex-ministro de Ultramar era un enviado del gobierno por medio del cual pensaba éste atraer aquella fuerza para dirigirla al lugar de su conveniencia. Pero no fué así.

El Sr. Gamazo se asoció á la *Liga* y compartió con ella la responsabilidad de reclamar á título de reformas los muchos disparates que la *Liga* lleva pedidos; porque en eso no hay duda, la citada asociacion acaso sea una fuerza, pero si tal sucede es una fuerza inconsciente.

Desenvolvióse el programa de la *Liga* poco á poco, comenzaron á ceder las manifestaciones de crísis económica, y aun la misma *Liga* tuvo que declarar que no profesaba principios cerrados de escuela: pero ¿quién dejaba el salto de agua sin aprovecharlo para moler el grano recogido? Aquello no podía quedar así; era preciso inventar algo, y entre el *meeting* pasado de Borjas Blancas y el futuro de Barbastro (porque los señores de la *Liga* no se reunen para sus *meetings* en grandes ciudades), se inventó la famosísima *Union económica electoral* para sacar triunfantes candidatos propios que fueran dependientes de la *Liga* y no de ningun partido.

Entonces le advertimos por segunda ó tercera vez al Sr. Gamazo que estaba prisionero de la *Liga agraria* y que habría de ir donde ésta la llevara, so pena de que el proyectil por él fabricado le estallase en las manos.

Así ha ocurrido, *La Liga Agraría*, órgano de la asociacion, para demostrarle que ésta no se halla satisfecha de sus anfibologías, le ha dicho por lo claro los siguientes horrores por vía de apercibimiento:

«El que esté en la *Liga*, ó quiera estar con ella, si no rompe con el gobierno abiertamente, siempre que éste vacile en pró de los productos españoles, no cumple con sus deberes, ni los representantes de provincias le tomaremos como verdadero liguero. O lo uno ó lo otro. Y dentro de la *Liga* no hay categoría, ni en Madrid ni en provincias, y los que vivimos en Madrid tenemos que atenernos rigurosamente á lo que se nos encarga en bien de las provincias y de la nacion entera. El centralismo político es la fuente de nuestra decadencia. No venga el centralismo liguero que sirva para que unos cuantos políticos hipotéticos se aprovechen de las fuerzas vivas del país en favor de Cánovas ó Sagasta. La *Liga* es la *Liga*, y nada más; y si no, se deshará como la sal en el agua.

Dentro de ella, lo mismo el Sr. Gamazo que el representante de Castrillo de Mata Judíos. Solo que el último ha renunciado á su sueldo por favorecer las economías y el primero no lo ha hecho. y éste es rico y el segundo pobre.»

Así paga el diablo á quien bien le sirve, habrá exclamado el centralista político y liguero al oir tamaña invitacion al desahucio.

A *La Regencia*, que ha sido el primer periódico que ha sacado á relucir lo dicho por el órgano de los ligueros, aunque fué muy afecta á *La Liga*, hále parecido que en esse caso estaba la razon de parte de su antiguo inspirador, y tiende al Sr. Gamazo un cable diciendo de la asociacion:

«¿Qué es lo que ha hecho desde la última Asamblea la *Liga*? Absolutamente nada. No solo no ha hecho nada, sino que durante los debates, cuando la cuestion económica era el principal tema que se trataba en las Córtes, la *Liga* no dió señales de vida, ni siquiera para vigorizar y robustecer la gestion de los que en el Parlamento defendian los intereses de los pueblos.»

En esto nos parece que no es justo el diario romerista, porque la *Liga* en aquellos momentos envió una exposicion á las Córtes y dió una especie de manifiesto al país.

Pero sea de ello lo que fuere, el caso es que al Sr. Gamazo le ha salido la criada respondona, y que á los dos meses de haber sustentado en el Parlamento los principios de la asociacion, tiene que pasar por la mortificante advertencia que este le dirige con excesiva acritud, y como indicando que se encuentra con ánimos de decirle algo más terminante si cabe.

Qué pensará el Sr Gamazo, no lo sabemos; pero no admite duda que su situacion tiene poco de envidiable. Si la *Liga* es una asociacion seria y respetable, en cuya compañía se honraba el diputado por Medina, malo para él, porque le ha despachado lindamente; y si por el contrario la *Liga* es una asociacion de gentes indoctas, malo tambien para el Sr. Gamazo, que estuvo ensalzando á la *Liga* y dejándose ensalzar por ella, porque á sabiendas defendía la conducta y los principios de los ligueros.

Con ó sin motivo colocan al Sr. Gamazo en la picota para público escarmiento, y el suplicio para él ha de ser tanto más cruel, cuanto que en los tiempos en que esas penas se imponian era costumbre conducir al tormento en mula á las personas de cierta categoría, y al ilustre diputado castellano le han llevado en esta ocasion del modo más humillante, sin considerar los servicios prestados ni los muchos merecimientos.

LA INSURRECCION CRETENSE

A pesar de los buenos propósitos de enmienda manifestados por Turquía, sus gobernadores y soldados continúan en la persecucion y el atropello de los cristianos con más crueldad que nunca.

El nuevo gobernador Chakir Pachá ha archivado la nota que le habia remitido la junta insurreccional y en la que se contenian las condiciones mediante las cuales se someterian los cretenses.

Las condiciones eran estas:

1.ª Un gobernador cristiano.

2.ª Distribucion de los cargos públicos, proporcionalmente á la cifra de poblacion de cada culto.

3.ª Ingreso de todas las rentas en el Tesoro de la isla.

4.ª Presupuesto votado cada dos años; sueldo del gobernador general, 200.000 piastras (50.000 pesetas), y del adjunto, 60.000 piastras (12.000 pesetas).

5.ª Reforma del impuesto.

6.ª Prórogas á los deudores al fisco para el pago de los atrasos.

7.ª Organizacion de los tribunales, del consejo administrativo de la isla y de los consejos escolares sobre la base de igualdad de derechos para ambos cultos.

8.ª Separacion de los actuales magistrados.

9.ª Nombramiento y ascenso de los funcionarios por concurso.

10. Creacion de una caja particular para obras públicas y construcciones civiles.

11. Exclusion de profesores y maestros de las funciones políticas.

12. Libertad para la publicacion de periódicos.

13. No elegibilidad de los turcos recientemente domiciliados en Creta y de los hijos de empleados turcos.

14. Intervencion y juicio de los tribunales locales en todas las protestas y querellas contra la legitimidad de las elecciones.

15. Pago á la isla de las deudas otomanas.

16. Amnistía general, anulacion de los votos de la antigua asamblea é indemnizacion á los cristianos por todos los abusos y espolios cometidos.

Segun hemos dicho, Chakir Pachá no ha hecho caso alguno de tales reclamaciones ni de otras muchísimo más modestas. Sin que ponga el menor correctivo, prosigue la matanza de cristianos y el incendio de sus aldeas. La poblacion musulmana, alentada por los soldados turcos, entrégase libremente al pillaje, y la situacion se hace por momentos odiosa é insostenible.

A las observaciones de los cónsules extranjeros, Chakir Pachá se sonríe y les dá siempre la misma respuesta: que no deben prestar crédito á las exageraciones de los cristianos.

Entre tanto, aumenta el desórden, se organiza regularmente el exterminio, y, fuera de los musulmanes, nadie tiene seguras la vida ni la hacienda.

De ahí el movimiento de indignacion que empieza á notarse en los pueblos cultos de Europa y del cual da idea la carta que el ilustre Gladstone se ha creido en el caso de dirigir al *Daily News* invocando á favor de los cristianos sometidos al imperio turco, así en las islas como en Armenia, los fueros de la humanidad y de la justicia.

Lo singular es que la Sublime Puerta, despues de proceder de tan bárbaro modo, ha puesto el grito en el cielo é invocado la proteccion de las grandes potencias al tener noticia de que el reino de Grecia apercibía una escuadra.

Con fuego está jugando Turquía, sin acordarse de que causas parecidas le han ocasionado ya en este siglo varios irreparables desastres.

UN IMPERIO QUE SE HUNDE

Hace algunas semanas se tuvo noticias por las Agencias telegráficas de que el anciano emperador del Brasil había estado á punto de sucumbir á manos de un sectario.

Nada más se decía en los telegramas, salvo que se llamaba Valle y era portugués de nacion el presunto regicida.

Ningun otro dato pudimos adquirir, á pesar de nuestros esfuerzos, hasta que en el dia de ayer llegó á nuestras manos la prensa de le América del Sur, entre la cual venian por raro caso, algunos periódicos ministeriales brasileños.

Decimos que es raro el caso porque la prensa del Brasil no suele tener cambios en Europa mas que con la portuguesa, prefiriendo—ignoramos por qué, pues, no existe la reciprocidad,—el sistema de las suscriciones.

El hecho nos llamó la atencion, y abrimos al punto los mencionados diarios, con lo cual encontramos explicacion á la novedad del envio. Traian todos el relato oficial de lo ocurrido á D. Pedro.

Hé aquí la version ortodoxa del atentado:

«Poco despues de media noche, cuando su majestad el emperador salia del teatro con su augusta familia y se aproximaba al coche imperial, salió, no se sabe de dónde, un grito, uno sólo de «¡viva el partido republicano!», el cual fué inmediatamente sofocado por calurosos y repetidos vivas al emperador, á la familia imperial y á la monarquía, lanzados por varias personas y correspondidos con entusiasmo, no solamente por la multitud, sino tambien por las numerosas señoras que iban saliendo del teatro y rodearon al punto la familia imperial.

El emperador y la familia tomaron sus coches, dirigiéndose á la plaza de la Constitucion, y al pasar por frente á la puerta del establecimiento denominado *Maison Moderne*, oyóse el estampido de un tiro, disparado del centro de un grupo que estaba á la puerta de dicho establecimiento.

Por la direccion del tiro vióse que el arma había sido apuntada contra la augusta persona del emperador. Con el eficaz auxilio del capitan Manuel Moreira Lirio y del mayor Manuel Presciliario de Oliveira Valladao, se consiguió aprehender á Adriano Augusto del Valle, que fué quien lanzó el grito sedicioso y en seguida disparó el tiro.»

El criminal cuenta apenas veinte años. Cuando entró en el puesto de policía se mostró atrevido. Discutía con todos, negando ser el autor del crímen; pero dijo que se hubiera considerado muy honrado si él lo hubiese sido.

Uno de los testigos declaró que habia visto á Valle, en la puerta del establecimiento *Maison Moderne*, sacar del bolsillo un revólver, disparando el tiro en el momento en que pasaba el emperador.

Llamado Valle á su presencia, lo reconoció.

El segundo testigo narró el hecho desde el principio y citó hasta el nombre de individuo á quien entregó el revólver despues de hacer fuego.

Fué interrogado un bachiller en derecho, quien protestó de acto tan cobarde y declaró no conocer á Valle.

Finalmente, se interrogó á Valle, quien negó el hecho, habiendo sido imposible arrancarle una sola declaracion.

Al ser conducido Valle á la sala de espera de la policía, entre varios que estaban allí se encontraba su padre, pálido, abatido. En su presencia, el criminal, que poco antes revelaba gran cinismo, cambió de fisonomía.

Antes de ser conducido á la cárcel se paró delante de donde estaba sentado su padre, quien se levantó muy pálido y le dijo en todo conmovedor: «Vé, hijo mio; Dios te bendiga.»

Valle, sin proferir palabra, no osó fijar la vista en su padre, y cubriendose el rostro con las manos, prorrumpió en llanto.

En ocasion en que bajaba las escaleras del puesto de policía para ser conducido

á la cárcel subian dos dependientes de comercio conocidos de Valle, los cuales, estupefactos de lo que pasaba, declararon haber estado con él en el teatro Lucinda, donde se representaba *La Mascotte*. Valle se mostró en el espectáculo tranquilo y alegre; antes de terminado el último acto salieron juntos, y pasando por frente al teatro Santa Anna, Valle entró allí sólo, no aceptando sus compañeros la invitacion que les hacia para acompañarlo. No notaron en Valle indicio alguno del acto que iba á cometer.

El padre de Valle, en conversacion con la autoridad, manifestó que sabia que su hijo era un loco, pero que no lo juzgaba capaz de cometer semejante crímen.

La autoridad mandó buscar al cajero de la *Maison Moderne*, el cual, en presencia del padre afligido, confirmó su declaracion, jurando que habia visto á Valle disparar el tiro en momentos que pasaba el emperador.

Antes de ser Valle conducido a la cárcel, el doctor Bernardino le pidió que reflexionase y que dijera la verdad.

Al dia siguiente el doctor Basson, jefe de policía, mandó llamar á Valle; éste, conservando siempre la mayor sangre fria, no parecia calcular la importancia de la acusacion que recaia sobre él.

Interrogado por el jefe político, negó el hecho diciendo que él no habia dado el grito de «¡viva el partido republicano!» pero sí disparado el tiro de revólver: agregando que fué impulsado á practicar semejante acto de locura porque un individuo se le aproximó y le preguntó si era ó no republicano.»

A la noche siguiente (20 de Julio) hízose al emperador, en el teatro de *D. Pedro II*, una calurosa manifestacion de entusiasmo.

En uno de los entreactos le fué ofrecido por los operarios de los arsenales un monumental ramo de flores. Felicitáronle comisiones de los *Voluntarios de la patria*, del cuerpo diplomático y del vecindario de Rio Janeiro, y á la salida de la funcion le aclamó un inmenso público, dando lugar á una verdadera apoteosis, en la cual no faltaron ni las luces de bengala, costeadas por el gobierno.

Claro está que el atentado, sea obra de un sectario ó de un loco, merece las más enérgicas censuras, con tanto mayor motivo por cuanto se trata de un monarca liberal, justo y discreto.

Pero no por eso deja de ser una demostracion de que el imperio tiene contados sus dias, y de que los republicanos cada vez más poderosos, no se avienen á esperar ni el corto tiempo de vida que resta á don Pedro de Alcantara.

El ejército se agita; los negros, á pesar de la reciente abolicion de la esclavitud piden en terribles manifiestos un cambio de instituciones, acusando á la monarquía de haber tardado excesivo tiempo en libertarlos; la opinion está continuamente soliviantada; se designan ya los nombres del jefe y de los primeros ministros de la República, y comprenden todos que no es posible permanecer en tal situacion hasta el 20 de Noviembre, fecha en que ha de reunirse la Cámara legislativa cuya eleccion tendrá efecto pasado mañana 31 de Agosto.

Mucho será que en estos dias, y con motivo de tal eleccion, no nos anuncie el telegrafo motines y asonadas.

De todas maneras, y aunque la Cámara llegue á reunirse, bien se puede afirmar desde ahora que con la vida del ilustrado emperador actual acabará la del imperio.

INTRUSIONES PONTIFICIAS

Está visto que entre el Sumo Pontífice por un lado y la Triple Alianza por otro se nos quiere arrojar á un camino de dificultades y aventuras.

Hace apenas tres dias daba cuenta el «Daily News» en un telegrama de Berlin de los esfuerzos hechos para comprometer á España en el pacto de las tres grandes potencias; ayer nos participaron el «Journal des Debats» y el «Daily Chronicle» que el Papa estaba resuelto á aceptar la hospitalidad española.

Hé aquí lo que desde Roma telegrafían con fecha 24 de Agosto, al primero de dichos diarios:

«El gobierno italiano, alarmado por las manifestaciones que se multiplicaban en España, hasta con el concurso de las autoridades civiles, para ofrecer hospitalidad al Papa, ha conseguido, no sin apremiantes diligencias de su representante en Madrid, que el gobierno español interviniese para dar, como ha dado órden á los gobernadores de las provincias que se opusieran á toda participacion de los funcionarios civiles y de las autoridades municipales en los mensajes que se envien al Papa.

«A su vez la Santa Sede, para contrarrestar esta concesion otorgada al Quirinal, ha trasmitido á la Nunciatura de Madrid «las instrucciones necesarias para que el movimiento á favor de la causa pontificia continúe y se propague, por encima de todo, entre el clero y los fieles de las diócesis de España». Ese es el motivo de que recientemente se hayan hecho nuevas ofertas al Papa por las poblaciones católicas de Vitoria, Valencia y Granada, á las cuales ha dispuesto Su Santidad que contestase de seguida y en expresivos términos el cardenal Rampolla.

Al mismo tiempo, y para responder públicamente á la actitud del gobierno de Madrid, Leon XIII recibió el domingo último con muestras de especialísima benevolencia a la comision de seglares que, con el único fin de renovar al Papa el ofrecimiento de hospitalidad, le habia enviado el obispo de Barcelona.

Además, en el Vaticano están todos persuadidos de que el dia en que Leon XIII saliese de Roma para refugiarse en España, el gobierno de la reina regente no opondría obstáculo alguno, antes bien dejaría campo libre al movimiento de entusiasmo de los católicos españoles.»

Hasta aqui el telegrama de «Le Journal des Debats»; el de «The Daily Chronicle» da por hechos todos los preparativos del viaje, y asegura que el Papa, en caso extremo, se vendrá á España con unos pocos cardenales, dejando en Roma á los jefes de las congregaciones.... sin duda para que sufran el martirio.

Conocidas de antiguo las habilidades de la curia romana, que en achaques de política y astucia puede dar quince y raya al propio Bismarck, no hemos de perder el tiempo en discutir contingencias fabulosas.

Aunque el Papa, en los accesos de su enfermedad nerviosa,—cuya curacion muy de veras deseamos,—hable de su salida de Roma, y hasta disponga los preparativos convenientes, tenemos la certidumbre de que no piensa ni ha pensado nunca de veras en desalojar el Vaticano. Trátase pura y simplemente de intimidar al Quirinal, y es lo más probable que con el objeto de obtener cualesquiera concesiones.

La ocasion se muestra propicia, y ya se sabe que los políticos romanos no suelen desperdiciar ninguna.

Dada la animosidad de Alemania, Austria é Italia contra la República francesa, la retirada del Papa redundaria en favor de la última de dichas naciones, por lo cual no tan sólo para Italia, sino para la Triple Alianza, importa mucho el evitar semejante aparatosa huida.

El Vaticano se aprovecha de tan favorables circunstancias y trata de sacar partido, cosa perfectamente lícita á los poderes de la tierra, aunque no se sepa á punto fijo si lo es igualmente á los poderes espirituales.

Nada decimos, pues, porque en nada nos afectan, acerca de esas profundas cábalas y maniobras.

Pero protestamos contra lo que en el telegrama del «Journal des Debats» se indica respecto á las órdenes trasmitidas y las instrucciones dadas al nuncio.

Esas órdenes é instrucciones, cuyo fin se reduce á contrarrestar las medidas supuestas ó reales del gobierno y á promover *por encima de todo* una agitacion que nada tiene de religiosa sino de esencialmente política; esa manera subrepticia de arrastrarnos á complicaciones que no son ya de órden interior sino de alcance internacional; todo eso, decimos, constituye una intrusion intolerable, á la cual oponemos desde ahora la más enérgica protesta.

Aunque solo fuera por consideraciones de delicadeza, deberian los consejeros del Papa abstenerse de estimular la voluntad buena del pueblo en que desean aparentemente encontrar refugio, mas ya que no lo hacen, sin duda por aquello de que la delicadeza nada tiene que ver con la alta política, bien será recordarles que no estamos dispuestos á permitir que nadie nos supla en el gobierno de la casa propia.

Y conste, para acallar los gritos de beatos é hipócritas, que en eso, y no más, se funda nuestra protesta.

Porque si á la política atendiéramos, consideraríamos muy útil y provechosa la venida de Leon XIII á España.

Como que de ella resultaría un quebranto gravísimo para la Triple Alianza, y una ventaja decisiva para la República francesa.

(*El Globo.*)

SECCION DE NOTICIAS

De «El Globo» del 31:

INSUFICIENCIAS DE LA LEY

Ante la Audiencia de Granada dió comienzo hace algunos dias la vista de la causa seguida contra Manuel Burgos Riquelme, por homicidio en la persona de José Sanchez Tapia, el dia 5 de Mayo, á las seis de la tarde en la casería de San Juan.

Suspendido el juicio por falta de un testigo, planteóse la resolucion de un caso no previsto en la ley de enjuiciamiento criminal.

El fiscal habia calificado el delito de homicidio, pidiendo para el procesado diez y ocho años de reclusion por concurrir la reincidencia como circunstancia agravante.

Pero en vista del resultado de la prueba, el fiscal se vió precisado á modificar sus conclusiones y á formular otras más severas, y esta modificacion era de tal naturaleza, que dejaba incompleto el tribunal, por establecer la ley que en las causas en que se solicite cadena pérpetua ó pena de muerte formarán la Sala cinco magistrados.

Se había pedido pena de diez y ocho años, y por lo tanto á la vista debían ir tres magistrados, como fueron. La modificacion surgía despues de la prueba, y resultaba por ella incompleto el tribunal, al no ser cinco los señores magistrados.

La Sala se abstuvo cuidadosamente de continuar el juicio, y consultó el caso al ministro de Gracia y Justicia, el cual, por real órden, ha dispuesto que, dejando subsistente la calificacion provisional, se constituya la Sala con cinco magistrados, y dé comienzo la vista en juicio oral, donde el representante del ministerio público podrá hacer la modificacion, y que para lo sucesivo, en los procesos que pueda darse este caso, el presidente de la Sala lo prevea y resuelva.

Contestada la cousulta se ha señalado para la vista en juicio oral el dia 4 del mes de Setiembre.

—=—

REFORMAS EN ULTRAMAR

En breve aparecerán en la Gaceta varios decretos desarrollando el plan de reformas de instruccion pública para las Antillas y Filipinas que viene Estudiando el Sr. Becerra.

En Filipinas se establece el principio de la enseñanza primaria obligatoria y gratuita, castigando con ciertas penas á los padres y tutores de los niños que no asistan á la escuela.

Se crean, además de las que hay, 50 escuelas de niñas y otras tantas de niños. Al frente de la enseñanza habrá 25 inspectores, los cuales remitirán sus informes directamente al ministro.

Las 50 plazas de maestros y las 50 de maestras estarán dotadas con el mismo sueldo.

Todas se proveerán por oposicion, y á los maestros y maestras se les dan derechos pasivos.

Se crea una Escuela Normal en Manila.

Tambien se establece una escuela especial de música y otra de pintura, con objeto de facilitar el desarrollo de dichas artes.

Se hace obligatoria y gratuita la instruccion primaria en las Antillas.

Por otro decreto, el Sr. Becerra saca á oposicion las cátedras que están desempeñadas en Cuba por profesores interinos.

Por último, el Sr. Ministro de Ultramar tiene en cartera varios decretos sobre reformas económicas, modificando la organizacion de algunos servicios.

—=—

El Journal des Debats llegado ayer confirma y detalla todo lo que *The Daily Chronicle* habia dicho estos dias con respecto al Papa:

«La comision especial de cardenales que estudia todo lo concerniente á la partida eventual del Papa ha resuelto que aun despues de esta partida, consideraba ya como muy probable, las congregaciones romanas ó dicasterias pontificias, continuen funcionndo regularmente.

A tal fin, los cardenales, prefectos y los prelados secretarios quedarían en Roma provistos de plenos poderes para dar curso á los asuntos del mundo católico, como sucedió el año anterior, cuando el Sumo Pontífice estaba diariamente dedicado á las grandes recepciones del Jubileo

En el caso referido, al cardenal Parrochi, vicario del Papa en Roma, se le conferirian facultades extraordinarias y muy ámplias.

Se ha puesto tambien á discusion si durante la ausencia del Romano Pontífice, para salvaguardia del Vaticano, convendria que se instalase en él el referido cardenal vicario con una parte de los guardis suizos y de los gendarmes pontificios, acompañando únicamente al Papa los oficiales de estos cuerpos y las guardias nobles.

En cuanto á la forma de viaje se ha propuesto el Sumo Pontífice ir de incógnito en carruaje y sin más compañía que un embajador y un prelado de toda confianza hasta Civita-Vecchia.

Aquí se embarcaria con el secretario de Estado y un corto número de cardenales y obispos en direccion á España.»

—=—

Raro es el dia en que no habla la prensa de algun nuevo caso de infraccion de la ley llamada de sargentos.

Recientemente han sido declarados cesantes por reforma, gran número de empleados procedentes del ejército que servian cargos suprimidos en las administraciones subalternas, y á pesar de que á la vez se crearon otras plazas en las capitales de provincia, no han obtenido colocacion en ellas los cesantes, como era justo.

Hoy se nos dice, por quien debe saberlo, que los empleados en el ramo de Correos, que proceden tambien del ejército, están esperando ser víctimas de torcidas interpretaciones con motivo de la reorganizacion del cuerpo, segun el decreto de 12 de Marzo último.

Parece que el criterio sostenido por el director general, Sr. Mansi, es que todos ellos deben considerarse sujetos á la necesidad de sufrir exámen, cuando los del elemento civil que cuentan ocho ó diez años de servicio están exentos de cumplir tal requisito.

Esta distincion es odiosa cuando se trata de hombres encanecidos en el servicio de la patria, que saben cumplir sus deberes y se hallan amparados por expresa disposicion de la ley aludida.

Esperamos que el señor ministro de la Guerra sabrá defender los derechos de

esos dignos funcionarios.

Combatimos en su dia todo cuanto nos fué dable la ley de sargentos, pero ya en vigor, es preciso que se cumpla ó que noble y francamente sea derogada.

El procedimiento de subterfugios y emboscadas que en contra de ella se emplea, es por su arbitrariedad y hasta por su cobardía digna de las mas enérgicas censuras.

—=—

Segun datos oficiales recientemente publicados, la última cosecha ha producido las siguientes cantidades de cereales: 26.736.000 hectólitros de trigo, 15.795 mil de cebada, 8.805.000 de centeno y 6.531 coo de maiz.

Ahora bien: acudiendo á noticias tambien oficiales, encontramos que las cosechas en España arrojan en un año normal 32.776.000 hectólitros de trigo. 17.410.000 de cebada, 7.392.000 de centeno y 7.788.000 de maiz.

Comparando estas cifras con las que representan la actual cosecha, resultan mas de seis millones de hectólitros de trigo cosechado de menos que en un año normal: pasa de millon y medio de hectólitros la cebada cosechada tambien de menos; un millon y cuarto de hectólitros de maiz, y solo tenemos de aumento sobre el año normal un millon y medio de hectólitros de centeno.

—=—

Londres 29.

Lord Gladstone saldrá el próximo lunes para Paris con objeto de visitar la Exposicion.

MAHON

A las seis y media de la mañana de hoy ha fallecido despues de penosa enfermedad á la edad de 13 años, el estudioso jóven D. Antonio Teixidor Pons hijo y sobrino respectivamente de nuestros amigos D. Vicente Teixidor, don Pedro, D. Gabriel y D. Antonio Pons Olives.

Reciban sus padres y demás familia el sentido pésame que con motivo de pérdida tan irreparable, les envia la redaccion de EL LIBERAL.

—

Por infraccion al bando de carreteras se han impuesto cinco pesetas de multa al dueño de un carruaje que hace el trayecto de Mahon á Villa-Cárlos.

—

Por haberse padecido error de concepto en el anuncio de subasta para contratar el servicio de varios faros de esta provincia, se reproduce de nuevo en el periódico oficial disponiendo que la subasta se efectúe el dia 6 del próximo Setiembre á las once de la mañana para el servicio de abastecimiento de víveres y efectos durante el presente año económico para para cada uno de los faros de Formentó, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.042'24; de Aucanada, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 1.470'69; de Dragonera, cuyo presupuesto de contrata es de 2.620'80 pesetas, y de Cabrera, cuyo presupuesto de contrata es de pesetas 2.246'40.

—

Se ha dispuesto por real órden de 29 de Julio último que los jefes, oficiales é individuos de la Guardia civil lleven en las prendas de uniforme los números del tercio á que pertenecen, cuyo número se colocará en la levita y casaca á cinco centímetros de los corchetes que unen el cuello, y en los capotes de montar y capotas inmediatamente despues de las insignias del empleo.

—

El Sr. Administrador de la Casa-Misericordia de esta ciudad ha recibido hoy de D. Antonio Solabre Bravo, cantinero del regimiento de Mindanao, la cantidad de 10 pesetas en concepto de limosna para el referido establecimiento.

—

En el vapor-correo de hoy ha salido para Palma, acompañado de su apreciable familia D. José M.ª Expósito, oficial que fué de la suprimida Delegacion del Gobierno de esta ciudad.

* * *

En el propio vapor y para igual punto ha salido tambien el Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza D. Pedro Bordoy Rullan.

—

Hemos recibido el número del 31 de Agosto de «Los Libros», Boletin de la Sociedad Bibliográfica de las Baleares.

Contiene el siguiente sumario:

I. Lo finito y lo infinito, I, por *don Pedro de A. Peña.*

II. Una obra importante de Derecho Canónico. Introductio in Corpus Juris Canonici, por *D. Jósé I. Valenti.*

III. Al Teide (poesía), por *Doña Angela Mazzini.*

IV. Bibliografía: Biblioteca Universal.—La Naturaleza.—Americanos célebres.—Insolacion.—La Tierra de María Santísima.—El fin de un mundo.—Cronicon de la Mision de PP. Capuchinos en Centro-América.—El Ateneo, III.—Curso de lectura y literatura francesas.

V. Noticias.

VI. Advertencias.

Se suscribe en esta Imprenta.

—

En este tiempo de calor no puede hacerse mejor regalo que el de la receta más sencilla para hacer hielo artificial.

Conste que es probada.

Echese en una vasija cilíndrica un tercio de onza de ácido sulfúrico, añádase una onza de sulfato de sodio y métase dentro de esta mezcla otra vasija (de cristal, por supuesto) llena de agua.

No hay más que dar vueltas con rapidéz á esta segunda vasija para que se hiele el agua que contenga.

—

Se ha dado ocmienzo en Ibiza á la recoleccion de almendra.

Este fruto no estan abundante este año como el anterior y existe poca demanda del mismo; de modo que los propietarios y labradores se muestran poco satisfechos.

—

Ha salido de Reus para Barcelona una Comision de la Junta constituida en aquella ciudad para la ereccion de un monumento á la memoria del general Prim, con objeto de avistarse con el escultor señor Puiggener, y venir á un acuerdo para que sea pronto un hecho la realizacion del proyecto.

—

Por el Puerto de Málaga se embarcarán en breve con direccion á Londres unas cajas, primorosamente preparadas, conteniendo ejemplares de la variedad de higos chumbos ó de pala, que se crían con tanta profusion en los campos de aquella provincia y de Granada.

—

Dice «La Epoca» que el marqués de Campo, además de los legados de familia, ha dejado otro de 15,000 duros á su secretario particular don Pascual Esparducer y Llopis, que hace treinta años venía prestándole sus servicios, compartiendo con su jefe las glorias y las adversidades de su vida mercantil.

—

En los ejercicios de tiro verificados en el polígono de Murillon (Tolon) por el segundo regimiento de infanteria de marina, el teniente Málteste ha conseguido transformar con el tercer tiro una moneda de cinco francos en anillo, á la distancia de doscientos metros.

—

El domingo á las seis de la mañana se observó en Brest un curioso fenómeno de reflexion solar. Durante media hora se vieron tres soles colocados horizontalmente y de luz tan intensa todos que era imposible averiguar cual era el auténtico y cuales los reflejantes, como tambien el poderlos mirar fijamente.

—

El intrépido nadador sueco Gustavo Akij se echó el último domingo en el Sena cerca de Charenton, á las diez de la mañana y despues de haber recorrido 16 kilómetros siempre nadando, salió tan tranquilo del rio en Bas-Mendon, á las siete de la tarde.

—

Hace algun tiempo le escamotearon un décimo de billete de la Lotería Nacional á un ciego vendedor en Castellon de la Plana. El billete salió premiado, y con sorpresa grande del pobre ciego le ha sido devuelto dentro de un sobre.

—

La semana pasada se presentó al gobernador civil el alcalde de Orba que por disposicion de dicha autoridad va á ser examinado de primeras letras.

—

Pescadería

Desde las doce del día de ayer hasta las doce del dia de hoy, se han vendido 680 kilógramos de pescado de todas clases.

—

Matadero

Han sido muertas en el dia de hoy para el consumo público las siguientes reses:

Para Jaime Olives, una vaca, 2 terneras y 1 carnero.

Para Sebastian Olives, una ternera y 2 carneros.

Para Pedró Pallisér, una ternera.

Para José Sintes, una ternera.

Para Francisco Llopis, una ternera.

—

BOLSA DE MADRID

3 de Setiembre.

4 por 100 interior perpetuo .	75'300
4 por 100 amortizable . . .	90'000
Billetes Hipotecarios de Cuba	107'000

—

BOLSA DE BARCELONA

3 de Setiembre 4'30 t.

4 por 100 interior.	75'600
4 por 100 exterior.	77'050
4 por 100 amortizable . . .	90'500
Billetes hipotecarios de Cuba.	106'600
Banco Hispano Colonial . .	64'800
Acciones ferrocarril Francia .	63'700
Id. Norte	87'350
Id. Orense	19'200
Id. Almansa	000'000
Obligaciones Francia . . .	65'000
Id. Norte	78'500
Id. Orense	38'075
Id. Almansa	74'500
Compañía Trasatlántica . .	86'000

Empeños del Casino Mercantil

Interior. . . . . 26 rs. paga alcista

✝

(Q. E. P. D.)

EL JÓVEN

DON ANTONIO TEIXIDOR Y PONS

HA FALLECIDO

Á LA EDAD DE 13 AÑOS

Sus desconsolados padres, hermanos, tios, primos y demás parientes, al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida les ruegan lo tengan presente en sus oraciones.

El entierro ha tenido lugar esta tarde á las 6 y media dandose el duelo por despedido.

Mahon 4 Septiembre de 1889.

Observaciones atmosféricas de hoy

por el farmacéutico D. Mauricio Hernandez

Horas.	Altura del barómetro reducida á 0° y milímetro.	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Seco	Temperatura y humedad del aire. Termómetro: Humedecido	Dirección y clase del viento		Estado del cielo
9 m.	763'3	25'1	24'0	NE.	Brisa	Despdo
3 t.	763'4	24'5	23'5	NE.	Id.	Nuboso

Temperatura máxima ...... 25'8
Temperatura mínima .... 19'5
Velocidad del viento en las últimas 24 horas.......... 147 kiloms
Humedad relativa á las 9 de la mañana............... 91

Crónica marítima.

Buques despachados

Dia 4

Para Palma vapor-correo «Menorca», cap. D. Francisco Cardona, con 19 tripulantes, efectos y la correspondencia.

TELEGRAMAS DE LA Agencia-Fabra PARA EL LIBERAL

Madrid 3 5·45 t.

Mañana se efectuarán nuevas pruebas con el submarino «Peral» las que son esperadas con ansia verdadera.

La reina ha verificado una excursion á bordo del «Colon», siendo escoltada por el Destructor.

El Sr. Sagasta niega rotundamente que haya pensado en una próxima modificacion ministerial, conforme venia anunciando buena parte de la prensa.

Se ha aplazado la proyectada combinacion de Gobernadores.

En vista de los incendios ocurridos en la estacion del Norte y en la de Alicante el señor Conde de Xiquena ha tomado enérgicas resoluciones respecto á las empresas de ferrocarriles.

Madrid 3 10 n.

Un horroroso incendio ha destruido los almacenes de la estacion del ferrocarril de Alicante; quemándose entre otros géneros treinta mil toneladas de esparto; las pérdidas se calculan en quinientas mil pesetas.

El Nuncio de su santidad ha conferenciado con el ministro de Gracia y Justicia Sr. Canalejas.

El Sr. Conde de Toreno saldrá mañana para París; el dia doce saldrá el señor Castelar.

Se ha aplazado el simulacro naval que con asistencia de S. M. la Reina debia celebrarse en aguas de San Sebastian.

Madrid 4 10 55 m.

La Gaceta publica una disposicion determinando los límites de los términos municipales, otras sobre la formalizacion de cuentas municipales y provinciales y varios Decretos sobre Ultramar.

Madrid 4 2 t.

El submarino «Peral» embarrancó en la Punta Chica pero la marea alta le puso á flote pudiendo regresar á su fondeadero segun se cree sin ningun desperfecto.

Administracion: calle Nueva, núm.º 25.

SECCION DE ANUNCIOS

Imprenta: calle Nueva, núm.º 25.

Alcaldía de Mahon

La festividad de Nuestra Señora de Gracia, se celebrará el dia 8 del actual con carreras de caballos, potros, mulos y burros, que tendrán lagar en el Cos nou, las cuales serán premiadas con una cuchara de plata cada una ó su equivalencia en efectivo.

Las carreras empezarán á las cuatro de la tarde, debiendo observarse las reglas siguientes:

1.ª Los que deseen presentar caballerías lo manifestarán préviamente á la Autoridad municipal que presida las carreras.

2.ª Para ganar el premio será requisito indispensable, que, á lo menos entren en competencia dos caballerías de cada clase y que se consideren aptas para disputar los premios.

3.ª Las carreras tendrán lugar en la forma de costumbre, saliendo al mismo tiempo las caballerías y dando el *sús* el Sr. Presidente cuando estén en línea. Si les fuese difícil emprender la carrera con la igualdad debida podrá dárseles el *sús* paradas, colocándose en este caso frente á la tribuna de la presidencia.

4.ª Los ginetes que en el acto de correr cierren el paso á sus competidores (vulgarmente *tancar*) no tendrán obcion al premio y se les impondrá la multa de 2'50 pesetas.

5.ª Bajo igual multa se prohibe á los concurrentes permanecer en el Cos, desde la hora en que deben principiar las carreras hasta que hayan terminado.

Lo que se anuncia para conocimiento del público.

Mahon 4 Setiembre 1889.—Sebastian Vinent.

Cambios de domicilio

El acreditado establecimiento de D. Antonio Sintes, calle Deyá, 4, se ha trasladado á la misma calle n.º 3, frente donde habitaba.

⁂

El taller de zapatería de D. Juan Carreras, situado en la calle Nueva n.º 31, se ha trasladado á la plaza del Principe n.º 2, al lado del edificio que ocupaba la Delegacion del Gobierno.

⁂

La fábrica de pastas para sopa de José Codina se ha trasladado de la plaza del Cármen núm. 3 á la del Principe n.º 10.

VENTAS

Está para veuder un huertecito de recreo con su casita situado dalt Calacorp.

Para su ajuste Santa Catalina n.º 6.

Se vende la casa calle del Castillo, n.º 111 y 113. Informarán, Arravaleta 17.

ALQUILERES

Está para alquilar el segundo piso, con muebles ó sin ellos, de la casa calle del Castillo núm. 124; informarán en la misma.

⁂

Está para alquilar el primer piso amueblado de la casa calle Deyá n.º 36, despacho de sellos.

Informarán en la misma.

⁂

Estará para alquilar desde 1.º de Octubre próximo, la casa número 4 de la calle Deyá de esta ciudad. Darán razon Gracia, 33.

⁂

Está para alquilar el almacen de la casa calle de Santa Teresa.

⁂

Está para alquilar la casa n.º 15 de la calle Isabel II con muebles ó sin ellos.

Para Mahon

Saldrá de Barcelona el pailebot «MARIA», patron M. Buenaventura, y admite carga á flete y pasajeros.

Lo despachan los Sres. Molas y Vidal, Plaza Palacio 16.

Para Barcelona

Saldrá el dia 8 del actual el laud DOLORES, *patron Antonio Sintes, admitiendo carga.*

Lo despacha D. Miguel Estela.

ALGARROBAS

Se venden en el almacen número 35 de la Rampa de la Abundancia á ptas. 5'25 los 40 kilos.

BILLAR

En esta imprenta informarán de quien tiene para vender una mesa de billar, casi nueva, en magnífico estado y de fabrica acreditadísima con todos sus accesorios.

VEDA

Se halla establecida en el predio y estancia de Rafal quedando encargado de que la misma se cumpla un guardia jurado.

APRENDIZ

Se necesita uno de 12 á 14 años para el servicio de un Comercio. Informarán Arravaleta 1 y 2.

A voluntad de su dueña está para vender la casa núm. 15 de la calle de Isabel II por el ùltimo precio de 2.400 duros.

Nodriza

En esta imprenta informarán de quien necesita una.

Importante

El despacho considerable y cada dia mayor que se hace del tan indispensable medicamento *tónico-reconstituyente*

SOLUCION HERNANDINA,

ha hecho que alguno sin conciencia, diese un brebaje cualquiera por dicho específico, con la ruin idea del lucro ó desacreditarlo, engañando miserablemente al paciente, á la familia y al profesor que lo ordena.

Visto lo cual y por no llevarlo por de pronto á las tribunales, he resuelto que dicha SOLUCION HERNANDINA, solamente se encontrára en casa de su autor farmacia de Hernandez en Alayor y en la Droguería del Sr. Valls de Mahon. Rechácese la que no salga de dichos establecimientos.

Tercianas y cuartanas

El que lâs tiene es porque quiere; tómese la

POCION FEBRIFUGA

y se quitan radicalmente.

Es la única medicina positiva.

Nada habla más en su favor que su contínuo despacho para el interior de la Isla y pedidos del continente.

Tómese exactamente como dice el prospecto que acompaña cada cajita y la curacion radical á los ocho dias de tomarse.

Precio de la cajita 6 pesetas.

De venta en la farmacia de HEBNANDEZ en Alayor.

Sulfato de Quinina

Se ha recibido una grande remesa de botes de Sulfato de quinina marca *Pelletier* la más pura, légitima y antígua que hay.

El precio de cada bote 5 pesetas 50 céntimos.

FARMACIA DE HERNANDEZ

ALAYOR

1

LOTERIA NACIONAL

Administracion de Loterías de 1.ª clase

(ESTANCO CALLE DE LA ARRAVALETA)

Queda abierto el despacho de billetes para el sorteo que se ha de celebrar en Madrid el dia 10 de Setiembre de 1889.

Prospecto

Ha de constar de cuatro series de 18.000 billetes cada una, al precio de 100 pesetas el billete, divididos en décimos á diez pesetas y distribuyéndose 1.314.000 pesetas en 998 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS.		PESETAS
1	de	250.000
1	de	125.000
1	de	60.000
1	de	25.000
15	de 5.000	75.000
300	de 1.000	300.000
575	de 800	460.000
2	aprox. de 6.000 para los números anterior y posterior al del premio mayor	12.000
2	id. de 3.500 para los del premio segundo.	7.000
898		1.314.000

Mahon 31 de Agosto de 1889.—El Administrador Diego de la Torre.

CORDELERÍA, ALPARGATERÍA

y otros artículos

DE

M. THOMAS ROBERT

Arraval, 3

Unico depositario y encargado en esta isla, para la venta del sin rival abono para la tierra ó sea el guano escocés Spingbank que tan buenos resultados ha dado en cuantas partes del mundo lo han empleado.

Envasado y bien acondicionado en sacos, lo ofrezco á los agricultores al precio de

27'50 ptas. el saco n.º 3

y 24'00 id. el saco n.º 2.

Arvejones, fesulí, nuevos de este año se encontrarán en el mencionado establecimiento al precio de 14'50 pesetas cuartera y los viejos á 13'50 pesetas idem. 6

Gran novedad en cromos

PROPIOS PARA COLECCIONES

Se acaban de recibir en la confitería

La Palma

á precios baratísimos.

Tambien se encontrarán toda clase de galletitas de la gran fábrica Hijos Palay al mismo precio de fábrica.

Igualmente los renombrados chocolates y cafés de las acreditadas fábricas Compañia Colonial y Matias Lopez de Madrid, S. Amatller y de los Hijos de Juncosa de Barcelona, todos con notables descuentos tomados la por mayor.

COLEGIO HISPANO

PARA NIÑOS Y ADULTOS

BAJO LA DIRECCION DE

D. TOMAS VAQUER

PROFESOR ELEMENTAL Y BACHILLER

De la clase de francés que desde su apertura tiene establecida este colegio, está encargado

D. RAFAEL TRIAY NUZA

licenciado en farmacia en Italia, profesor de idiomas y titulado de francés e italiano, habiéndose abierto por dicho Sr. otra clase de este último idioma.

15, BUEN AIRE. 15

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS Á PRIMA FIJA

Unica en su clase, domiciliada en Barcelona

CAPITAL SOCIAL 2,000.000 DE REALES

Representante en Mahon J. Monjo Saura, Arrabal, 57 y en Ciudadela J. Benejam

NOTA Las pólizas de los seguros irán autorizadas con la firma del subdirector de la compañía D. José Arbós y Mestre.

Fábregues impresor, Nueva, 25, Mahon